

MEJORA DEL CLIMA DE CLASE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS RACIALES Y ÉTNICOS A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN Y LA METODOLOGÍA DE LAS SESIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Profesor Doctor Francisco Pradas de la Fuente.

Universidad de Zaragoza (franprad@unizar.es).

Profesor Doctor Carlos Castellar Otín.

Universidad de Zaragoza.

Profesor Doctor Ignacio Polo Martínez.

Inspección Educativa del Gobierno de Aragón.

Profesor Alfonso Beamonte Benedicto.

IES María Moliner. Zaragoza.

RESUMEN

Este trabajo de investigación se ha realizado en Zaragoza capital, concretamente en el Instituto de Enseñanza Secundaria María Moliner, centro al que acuden alumnos con importantes problemas de marginación social e inmigración. Mediante el desarrollo del Proyecto “Mejora del clima de clase y resolución de conflictos raciales y étnicos a través de la intervención en la organización y la metodología de las sesiones de Educación Física” se ha pretendido optimizar los procesos organizativos y metodológicos del área de Educación Física en aras de una mejora del nivel de convivencia y clima de clase, así como estrategias de resolución de conflictos específicos. En este sentido, se ha intervenido sobre el tratamiento de los contenidos del área de la Educación Física, tanto en el aula como en los recreos, para un mejor desarrollo de la competencia básica social y ciudadana y de los contenidos transversales.

Los resultados obtenidos son optimistas e indican que es posible modificar ciertas conductas nocivas, aunque se hace necesario continuar con las intervenciones para consolidar actitudes positivas de respeto y convivencia, así como saludables.

Introducción

En los últimos años se ha producido un aumento en la incorporación de población inmigrante a nuestro país teniéndose que adaptar los centros educativos a una nueva realidad social y cultural. La atención a poblaciones escolares con hábitos, costumbres y lenguas muy diferentes a la nuestra puede motivar un clima de clase que si no se les atiende de manera adecuada pueden ser alumnos potenciales a padecer una situación de marginación y de riesgo de exclusión social.

Esta investigación se centra en estudiar las conductas que aparecen en las clases de Educación Física de alumnos de 1º de ESO y plantear posibles soluciones docentes. La aplicación de una metodología de intervención que fomente la participación, la convivencia y que luche contra el absentismo escolar en esta población son los objetivos de este trabajo.

Contexto normativo

Las normas de convivencia en los centros educativos han evolucionado hasta llegar en la actualidad a la aprobación y aplicación de unas directrices generales, que permiten gestionar las diferentes situaciones con mayores garantías de éxito y respaldo institucional.

El Gobierno de Aragón (DGA) en su Decreto 73/2011, de 22 de marzo, (por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón; BOA de 5 de abril de 2011) articula a los centros educativos, en el marco de su autonomía pedagógica, de organización y de gestión, para que desarrollen un modelo participativo de convivencia escolar que favorezca un clima escolar adecuado y facilite el desarrollo personal y social del alumnado. En este modelo, la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa tiene un papel fundamental. Por ello, la colaboración y el reconocimiento a la labor del profesorado es imprescindible para facilitar su tarea educativa.

Dentro de los “Principios generales” (artículo 52) que regulan en dicho Decreto la corrección de conductas del alumnado contrarias a la convivencia escolar, destacamos los siguientes debido a su implicación en el estudio que posteriormente se describe:

4. Los procesos de corrección de las conductas del alumnado contrarias a la convivencia escolar forman parte de su proceso educativo, por lo que las correcciones que se apliquen por el incumplimiento de las normas de convivencia deben:

a) Tener un carácter educativo y recuperador y garantizar el respeto a los derechos de todo el alumnado.

b) Contribuir a que el alumno corregido asuma el cumplimiento de sus deberes y a que mejoren sus relaciones con todos los miembros de la comunidad escolar y su integración en el centro educativo.

c) Ser proporcionales a la gravedad de la conducta corregida.

5. El diálogo, la mediación y la conciliación serán las estrategias habituales y preferentes para la resolución de los conflictos en el ámbito escolar.

En el presente trabajo se ha intentado favorecer, siempre que ha sido posible, los procedimientos conciliados como forma de resolución de conflictos en el aula (artículo 70. D-73/2011). El procedimiento conciliado pretende favorecer la implicación y el compromiso del alumno corregido (y en su caso de su familia), ofreciendo la posibilidad de que la persona agraviada se sienta valorada, ayudar a consensuar las medidas correctoras y facilitar la inmediatez de la corrección educativa.

Este tipo de procedimiento se ha mostrado especialmente útil en la materia de Educación Física (E.F.) y en especial con aquellos alumnos/as que normalmente presentan conductas contrarias a las normas de convivencia que conllevan sanción disciplinaria.

El esquema básico de intervención en caso de conflicto en el aula se resume (adaptado del Decreto 73/2011) en el siguiente enunciado (Tabla 1):

El profesor de Educación Física actúa como mediador en el proceso conciliador. Este expone y valora la conducta que es objeto de corrección haciendo hincapié en las consecuencias que ha tenido para la convivencia escolar en el aula de Educación Física. Propone algunas posibles medidas correctoras para la misma. A continuación, el profesor da la palabra al alumno/a (y en su caso a otros alumnos/as), para que manifieste su opinión sobre la conducta que se pretende corregir y realice las consideraciones oportunas sobre su corrección. La petición de disculpas por parte del alumno será tomada en cuenta como circunstancia que limita su responsabilidad a la hora de determinar la medida correctora que se adopte. Los participantes en el procedimiento deberán acordar la medida correctora que consideren más adecuada para la conducta del alumno disruptiva y, si procede, las medidas educativas reparadoras pertinentes.

Tabla 1: Decreto 73/2011, de 22 de marzo, (por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón; BOA de 5 de abril de 2011).

Investigaciones previas relacionadas con el clima de convivencia en la materia de Educación Física

Dentro del estudio realizado por Polo (2008), se incide en el análisis de las “Conductas características de los alumnos en la Educación Física”. En dicho apartado se plantean los siguientes resultados, en orden decreciente de importancia, referidos a la respuesta del alumnado en relación a las siguientes preguntas “¿Qué opinas del comportamiento tuyo y de tus compañeros en las clases de Educación Física?”, “¿Hay algo que consideres que fue negativo?”:

1. Falta de cumplimiento de los ejercicios propuestos por el profesor.
2. Vocabulario agresivo.
3. Conductas agresivas.
4. Falta de respeto al centro donde estudia.
5. Mal uso y falta de cuidado con el material e instalaciones.
6. Desmotivación general.
7. Baja autoestima.
8. Alimentación descuidada: tendencia a comer poco.
9. Alimentación descuidada: tendencia a comer demasiado.
10. Pauta de descanso inadecuada: tendencia a dormir mucho.
11. No cambiarse de ropa después de practicar deporte.

Estos resultados indican aquellas conductas de los alumnos/as que podrían merecer una mayor atención en la docencia de la E.F. en la E.S.O. con el objetivo de reducir su frecuencia o intensidad.

Dentro del mismo estudio (Polo, 2008), se detecta que los profesores de Educación Física muestran su preocupación especialmente por:

1. Aquellos comportamientos relacionados con la falta de respeto al propio profesor y/o entre los alumnos.
2. La desmotivación general del alumnado.
3. Los comportamientos de baja autoestima en el alumnado y la deficiente actitud hacia el compañero más débil o menos dotado.

A partir de los resultados obtenidos en este trabajo, puede afirmarse que, en términos generales, existe una percepción de un bajo nivel de conflictividad dentro del área de E.F.

Así, el nivel de satisfacción hacia el área de E.F. es elevado, sobre todo en comparación hacia otras áreas del currículo y que este hecho, podría influir, entre otros aspectos, en un mejor clima de trabajo en el aula.

Sin embargo, Polo (2008), al realizar un análisis más detallado, y abordando el conjunto de los cuatro grupos de participantes en la investigación (alumnado, profesorado, familias y expertos en educación), considera que algunas de las situaciones negativas que tienen una mayor incidencia relativa en el área de E.F. son las siguientes:

1. Falta de respeto con los compañeros.
2. Falta de trabajo en equipo.
3. Exceso de interés por el deporte profesional.
4. Deseo de ganar siempre.
5. Exceso de confianza del alumnado hacia el profesor de E.F.
6. Pautas de descanso inadecuadas.

Otros trabajos han elaborado diferentes taxonomías que categorizan los tipos de conflictos más habituales surgidos en el área de E.F. (Ruiz, 2008 referenciado en Gil, 2009). Dentro de esas causas, Gil (2009), indica que los factores desfavorecidos de tipo sociodemográficos (pobreza) y/o familiares (familias monoparentales), son factores que inciden en la aparición de conflictos disciplinarios en el aula. Igualmente, la investigación indica que el factor más determinante en la gestión de los conflictos dentro del área de E.F. es la preparación del docente (metodológica, didáctica, habilidades-estrategias docentes, etc) para gestionar dichos conflictos. Este extremo es también referido en la investigación de Polo (2008).

Gil (2009), incide en la particularidad del área de E.F. respecto al tipo de conflictos que se pueden dar en ella. Este tipo de conflictos, según Gil (2009), "son únicos" (respecto a los que se pueden encontrar en otras áreas), y deben ser atendidos y entendidos por el docente especialista de E.F. para la óptima gestión de aula. En muchas ocasiones, para acometer este tipo de conflictos con garantías de éxito se hace necesaria la participación del docente de E.F. en programas formativos específicos (Polo, 2008).

Un factor fundamental para la consolidación de la E.F. como área curricular orientada a lograr la adherencia de los jóvenes a la actividad física y estilos de vida saludables, lo constituye la motivación con la que el alumnado acude a las clases de E.F. y más concretamente, su percepción de competencia. Es destacable que en los resultados obtenidos en el trabajo de Polo (2008), alumnos y profesores realizan una valoración menos optimista respecto a la influencia de la E.F. sobre la autoestima del alumno, en relación a la realizada por las familias y los expertos en educación.

En el caso de que el alumnado salga con un grado de satisfacción óptimo de las clases de E.F., esta situación podrá contribuir a mejorar su autoestima y por tanto los objetivos pretendidos desde el área de E.F. En ese grado de satisfacción puede estar incidiendo que el alumnado sea capaz de mejorar en la gestión de los conflictos que son inherentes a la interacción con los iguales y/o el profesor de Educación Física.

Sin embargo, la intervención desde el área de E.F. no es suficiente para la creación de hábitos saludables y estables en el alumnado. Tal como explican Hargreaves, Earl y Ryan (2000) (citado en Rivas, Leite y Cortés (2011)), en este escenario, las relaciones entre familia y escuela están plagadas de dificultades y se convierten en un juego de intereses particulares. No se puede pensar en un avance de la educación, especialmente de la enseñanza pública, sin una estrecha colaboración entre ambas partes. Citando textualmente, «con la calidad de la educación pública en entredicho y con tantos alumnos que dependen de ella, la necesidad de colaborar estrechamente es tanta, sobre todo cuando los padres son difíciles y los alumnos tienen tantas necesidades, que no podemos darnos por vencidos» (Hargreaves y col., 2000, p. 222).

En esta misma línea, la investigación de Polo (2008), concluye que a partir de la percepción mostrada por el grupo de padres en las diferentes escalas del cuestionario E.F.E.S.O., la E.F. debería buscar el apoyo de todos aquellos agentes de socialización que pueden incidir en la educación del estilo de vida saludable del alumno como la familia, la escuela, la administración, los medios de comunicación, los padres, etc. El área de E.F. (y por tanto su profesorado) debería reflexionar sobre el impacto que tienen su enseñanza sobre los alumnos y sus padres. En consecuencia, se anima al profesorado de E.F. a la mejora de sus habilidades como docente tanto en la interacción con sus alumnos en el aula como en la igualmente necesaria interacción que debe de mantener con los padres de sus alumnos.

1. Características generales y particulares del contexto en el que se ha desarrollado el Proyecto.

El proyecto de investigación desarrollado se ha realizado en Zaragoza capital, concretamente en el Instituto de Enseñanza Secundaria María Moliner (<http://www.iesmariamoliner.es/>) situado en la calle San Vicente Ferrer, número 6, dentro de los límites del barrio Oliver. Es un centro bilingüe (inglés) de régimen público, en donde se imparten las enseñanzas regladas de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Específica - Grado Medio (Atención Sociosanitaria, Soldadura y calderería), Formación Profesional Específica - Grado Superior (Integración social, Interpretación de la lengua de signos) y Programas de Garantía Social (Modalidad iniciación profesional en Operario auxiliar de calderería y montaje).

Geográficamente, este centro se encuentra ubicado en una zona que se sitúa al oeste de la ciudad de Zaragoza, sobre una pequeña loma constituida por la penúltima de las terrazas fluviales del Ebro, entre el barrio Miralbueno y la autovía de Madrid, donde acaba el barrio de Delicias (Figura 1).

Este territorio comprende un área aproximada de 1.300.973 m² de superficie urbana, en donde convive, según datos del padrón municipal ¹, una población aproximada de 13.302 personas. Se caracteriza fundamentalmente por padecer problemas urbanísticos y sociales.

El barrio Oliver de Zaragoza siempre ha sido un espacio vital destacado en la ciudad. Desde su nacimiento, en torno a 1915, siempre ha estado marcado por su carácter popular y obrero. En la actualidad, es un barrio con importantes problemas de marginación social, caracterizado por su pequeño tamaño, la incidencia de la inmigración y una amplia mezcla de culturas ².

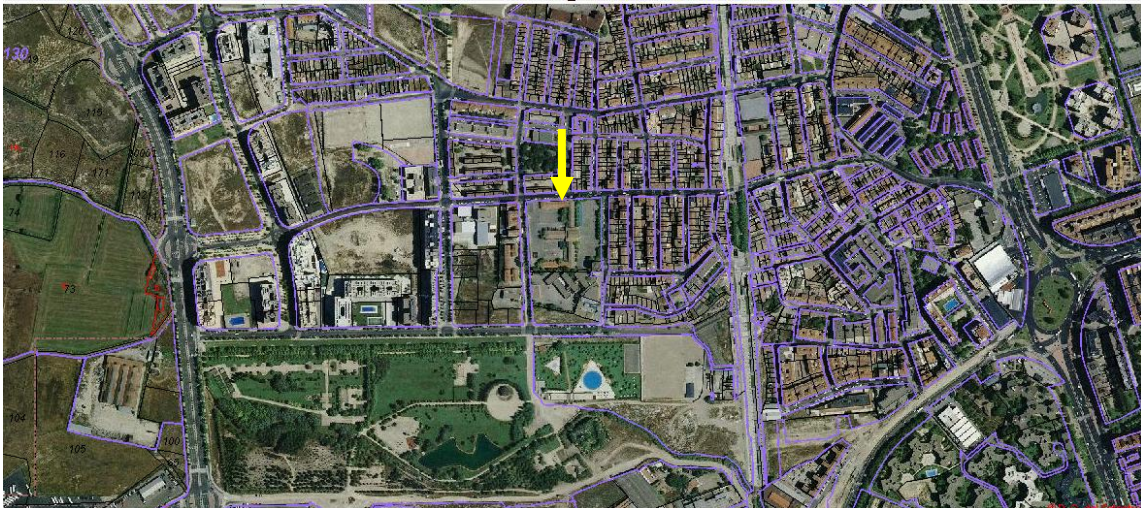


Figura 1. Ubicación geográfica del IES María Moliner (Fuente: <http://www.sedecatastro.gob.es/>³)

El chabolismo es un factor que aparece en el barrio y que históricamente ha variado de posición y de forma. Los aspectos sobre los que más ha influido han sido los hábitos de vida de la población, con problemas asociados a esa forma de vida (delincuencia, marginación, insalubridad...). También aparecen problemas relacionados con la marginalidad asociados a las drogas (sobre todo en sus inicios, en la década de los 90)².

En definitiva, es un barrio muy heterogéneo con una población más joven que la del conjunto de la ciudad, con niveles formativos muy bajos y caracterizada por una gran carga de población de etnia gitana², que representa un 10% del total de la población de este barrio, y de origen extranjero, que según fuentes del padrón municipal¹ se distribuye de la siguiente manera: africana 44,9%, americana 19,14%, asiática 81,39% y europea 34,56%. Por nacionalidades, los países que tienen más presencia son: Rumanía (28,43%), Marruecos (15,7%), Ecuador (8,58%), Senegal (6%), Argelia (4,33%), Colombia (4,25%).

2. Grado de consecución de los objetivos del proyecto:

2.1. Propuestos inicialmente.

Los objetivos planteados para la realización del proyecto titulado “Mejora del clima de clase y resolución de conflictos raciales y étnicos a través de la intervención en la organización y la metodología de las sesiones de Educación Física”, fueron lo que se detallan a continuación:

- OBJETIVO 1. Optimizar los procesos organizativos y metodológicos del área de Educación Física en aras de una mejora del nivel de convivencia y clima de clase, así como estrategias de resolución de conflictos específicos.

- OBJETIVO 2. Adaptar el tratamiento de los contenidos del área de la Educación Física (Juegos y Deportes y Expresión corporal) al contexto educativo determinado para un mejor desarrollo de la competencia básica social y ciudadana y de los contenidos transversales.

2.2. Alcanzados al finalizar el proyecto.

Una vez finalizado el proyecto se reflexiona sobre el grado de obtención de los objetivos inicialmente planteados y de las hipótesis diseñadas. El grado de consecución tanto de los objetivos como de las hipótesis ha alcanzado niveles satisfactorios, muy por encima de lo esperado inicialmente. Las hipótesis que se diseñaron para este estudio en el Proyecto inicial han sido demostradas de manera positiva, aunque cabe destacar que no se han conseguido con toda la masa social de los alumnos, ni en todas las intervenciones realizadas a través de los contenidos seleccionados para realizar las diferentes intervenciones.

El proyecto desarrollado, al tratarse de una intervención pionera que se ha realizado en un espacio de tiempo muy reducido, el equipo de investigación, de manera general, considera que el resultado final obtenido, teniendo en cuenta la dificultad que entraña trabajar con este tipo de población, ha sido efectivo en su fase experimental.

Las hipótesis que han podido ser contrastadas en el proyecto se mencionan a continuación:

- Las modificaciones en la organización de la sesión y en la metodología empleada en los contenidos (Juegos y Deportes y Expresión Corporal) del área de Educación Física van a facilitar una mejora del clima de clase a partir de un cambio en el comportamiento y las actitudes del alumnado.
- El tratamiento empleado en la aplicación de los contenidos (Juegos y Deportes y Expresión Corporal) de la Educación Física van a potenciar el desarrollo de la competencia básica social y ciudadana a partir de una mejora en la actitud constructiva de la resolución de conflictos que forman parte de la convivencia.
- Una mejora actitudinal del alumnado va a llevar a un crecimiento en la motivación del proceso de enseñanza-aprendizaje que facilite una reducción del grado de absentismo escolar.

1. Cambios realizados en el Proyecto a lo largo de su puesta en marcha en cuanto a:

Objetivos

No se han realizado modificaciones en los objetivos abordados pero sí en su aplicación, ya que como estaba pensado en un principio, aplicarlo al primer ciclo de educación secundaria no ha sido posible, llevándose a cabo la intervención en 1º de la ESO, pero realizando actividades complementarias con el resto de ciclos, a través de torneos deportivos durante los tiempos dedicados a los recreos.

Metodología

En un principio el proyecto estaba pensado para realizarlo en el primer ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), pero tal y como se ha mencionado anteriormente, como consecuencia de la escasez de tiempo con la que se ha contado

para desarrollar la investigación, debido a las fechas en las que se produjo la resolución de la concesión del proyecto, se ha tenido que reducir y centrarse exclusivamente en el primer curso de la ESO el seguimiento docente.

Sin embargo, teniendo en cuenta que el tiempo era escaso para intervenir tan solo en el aula, se ha incluido una segunda intervención a realizar durante los recreos, en donde gracias a la pericia y habilidad de los docentes del área de Educación Física, se ha conseguido organizar una serie de competiciones en varios deportes, en donde se ha recogido de manera sistemática informaciones relevantes sobre las actitudes que surgen, tanto de manera individual como grupal, al participar en diferentes torneos deportivos. Las variables a observar y registrar en una planilla quedaban reflejadas en una planilla para tal efecto (Tabla 2). Esta intervención se ha realizado en el primer y segundo ciclo de la ESO.

HOJA DE REGISTRO DE CONDUCTAS EN LOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS EN LOS RECREOS					
Deporte (rodea con un círculo el que corresponda)	Voleibol	Frontón	Tenis mesa		
Conducta a observar	SI	Nº veces que ocurre	NO	Nº veces que ocurre	Observaciones
Saluda amistosamente al rival ANTES de comenzar el encuentro					
Se dan la mano amistosamente AL TERMINAR el encuentro					
Acata las decisiones arbitrales que suceden durante el encuentro					
Insulta a agrede verbalmente al rival					
Insulta o agrede verbalmente al árbitro					
Reacciona de forma violenta o desproporcionada durante el partido					
Maltrata el material (pelotas, red, raqueta,...)					

Tabla 2: Hoja de registro de conductas asociadas al comportamiento actitudinal de los participantes en las actividades deportivas.

Los profesores universitarios implicados en el proyecto han actuado como expertos en metodología de investigación con el objetivo de dotar al Proyecto del rigor científico necesario. La figura del inspector de educación perteneciente al Servicio Provincial de Educación ha sido clave en la dinámica de trabajo puesto que conoce la realidad educativa del centro donde está adscrito el presente proyecto, y los problemas de convivencia que en él se dan. Es consciente de la situación socio-geográfica del centro y conoce en profundidad el currículo de secundaria.

Los profesores del área de Educación Física del I.E.S María Moliner (Zaragoza) han llevado a cabo el trabajo de campo, de manera coordinada a las estrategias de intervención diseñadas conjuntamente con la universidad, a partir de intervención en el aula mediante la metodología y las situaciones de aprendizaje diseñadas y abordadas en los bloques de contenido referidos.

Para ello, ha sido necesario dotar al Departamento de Educación Física del centro de material específico para poder trabajar con ciertas garantías de éxito el contenido de los deportes de equipo. Asimismo, se ha hecho entrega de material bibliográfico específico de este contenido junto a otros volúmenes sobre convivencia escolar, trabajo de actitudes en poblaciones específicas, etc., con el fin de dotar de mejores conocimientos sobre la materia a los docentes.

A través de herramientas de observación (escalas y registros principalmente), se ha recogido la evolución de determinadas variables vinculadas al grado de cumplimiento de

los objetivos del Proyecto. Esta información recogida ha sido supervisada por el profesorado universitario, que en reuniones conjuntas con el personal docente del centro de secundaria y el inspector adscrito al proyecto, han servido como elemento de consulta del proceso de intervención y para la evaluación continua y posibles reajustes en las estrategias de intervención en el aula.

Organización y calendario

En referencia a la organización del proyecto, a pesar de la escasez de tiempo, se han desarrollado todas las fases de la investigación pero modificando las fechas inicialmente propuestas, así, a nivel temporal las fases de intervención han quedado como sigue:

- Fase 1ª: Análisis y detección.

Esta primera fase ha comprendido los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2011. En ella se han analizado las necesidades más importantes vinculadas al clima de clase y la mejora en el nivel de convivencia en el aula. Dicho análisis se ha realizado de manera coordinada entre el profesorado del centro educativo, el equipo de profesores universitarios y el inspector educativo mediante diferentes reuniones presenciales y virtuales entre los diferentes miembros del equipo de investigación. Tras un análisis inicial de las características generales del centro, y específicas en las sesiones de Educación Física, se han propuesto distintas formas de actuación en la práctica docente. Especial interés ha tomado la priorización de procedimientos conciliados ante la aparición de conflictos en el aula.

- Fase 2ª: Intervención y ajustes.

La segunda fase se trasladó a los meses de abril y mayo de 2011. Ha sido el período de aplicación de los objetivos e hipótesis del proyecto a través de las estrategias que se consensuaron en la fase 1, en función del análisis inicial de la realidad educativa en la cual se iba a realizar la intervención.

- Fase 3ª: Evaluación final y propuestas de intervención futuras.

Durante el mes de junio de 2011 se ha procedido a realizar la evaluación de todo el proyecto, tanto desde el grado de cumplimiento de los objetivos y la hipótesis, como de la propia organización entre los profesores universitarios y los vinculados a las Enseñanzas Medias. Igualmente se proponen propuestas de intervención futuras, para continuar con la investigación desarrollada con el presente proyecto.

4. Síntesis del proceso de evaluación utilizado a lo largo del Proyecto

El proceso que se ha seguido para evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como de manera supervisar el proceso ha sido la evaluación continua. Se ha utilizado este tipo de evaluación, sin menospreciar a otros modelos de evaluación, porque a través de ella hemos podido considerar el Proyecto realizado como un proceso de perfeccionamiento y optimización, partiendo de una situación inicial, a partir de la cual se pretende el establecimiento de cambios permanentes y eficaces en la conducta de los educandos objeto de estudio y seguimiento.

Los cambios pretendidos sobre una tipología muy concreta de conductas dentro del área de Educación Física, surgen como fines muy importantes en el proceso del Proyecto. Así, de forma secuenciada, una vez a la semana, se han realizado seguimientos mediante diálogos con el profesor del centro y con el coordinador del Proyecto en donde se han objetivos, cuyos logros condicionan el logro final. Este tipo de evaluación nos permite conocer a qué nivel se van alcanzando los objetivos propuestos y establecer de manera inmediata correcciones o ajustes en el proceso.

La utilización de la evaluación continua dentro del proyecto educativo, ha generado elevados niveles de satisfacción entre los componentes del grupo de investigación gracias a que ha permitido de manera continua poder reajustar las adversidades que han ido surgiendo. Este tipo de evaluación ha resultado el medio más eficaz para alcanzar con elevadas tasas de éxito el Proyecto didáctico planteado en aras de mejorar la situación educativa investigada.

5. Conclusiones

5.1. Conclusiones generales

En referencia a las sesiones de Educación Física:

A nivel organizativo, cada sesión se ha dividido en una primera parte de calentamiento y una segunda parte (principal) en la que se ha centrado el trabajo sobre aspectos comunes de los deportes de equipo. Siempre que ha sido necesario se ha detenido la actividad para reflexionar acerca de cómo tenían que actuar los alumnos en las fases de ataque y defensa, tanto a nivel actitudinal como de comprensión de contenidos.

Como aspectos positivos de la intervención podemos destacar que a través de los contenidos abordados se ha favorecido en todo momento la inclusión y la participación de todos los alumnos gracias a la integración de diferentes normas como por ejemplo: “todos han de tocar la pelota antes de lograr el objetivo”.

Se ha trabajado el “juego limpio” como actitud deportiva importante y necesaria en todos los ámbitos de la sociedad mostrando respeto hacia los demás. A pesar de la intervención, han aparecido acciones involuntarias de cierta dureza (entradas a destiempo, manotazos,...), pero gracias a la obligatoriedad consensuada por el profesor de tener que darse la mano tras una acción involuntaria de este tipo, se ha favorecido que no se generaran rencillas y fijar actitudes positivas hacia los compañeros. El jugador infractor, con la acción de dar la mano al rival, estaba pidiendo perdón, mientras que el jugador receptor de la falta, con su actitud, estaba perdonando al rival, evitando de esta forma que el problema pudiera verse enquistado y apareciera en una acción posterior de forma agravada.

La reflexión sobre cómo hay que actuar en defensa y ataque, tanto a nivel de juego como de actitudes, ha sido otro de los pilares en los que se ha fundamentado la acción. Al iniciar el juego las únicas consignas que se dan son de tipo reglamentario (que se puede y que no se puede hacer). Tras practicar el tiempo necesario para comprender la lógica interna del juego, se detenía la actividad y se realizaban una serie de preguntas a los alumnos sobre lo que estaban haciendo y lo que deberían hacer y el porqué mantener un respeto hacia las normas reglamentarias. Tras esta puesta en común se volvía a jugar. Mediante este proceder se ha detectado que los alumnos han mejorado

su actuación en las fases de ataque y defensa y su actitud de respeto hacia las normas, los compañeros y el material.

Como aspecto negativo, destacar algunas discusiones puntuales dentro de los equipos como consecuencia de la falta de implicación de algún alumno. Este hecho aislado ha provocado que algún compañero de su equipo le increpase e incluso dicho alumno enfadado abandonara el juego. Esta actitud no ha sucedido con frecuencia, pues a esta edad los alumnos son muy participativos, y por tanto este tipo de clases son de su agrado (se implican adecuadamente). En cualquier caso, los conflictos surgidos han sido gestionados por el docente de Educación Física intentando evitar las sanciones, fomentando procesos conciliados fundamentados en el diálogo y la reflexión individual y grupal.

En referencia a las competiciones organizadas durante los recreos:

Se han registrado diversas actitudes durante el transcurso de las diferentes competiciones (torneo de tenis de mesa, frontón y voleibol). El torneo estaba supervisado (arbitrado) exclusivamente por alumnos y en algunas ocasiones por los profesores de Educación Física.

Uno de los objetivos secundarios que se buscaba con la inclusión en los recreos de estas competiciones, era aumentar el número de alumnos que vinieran en ropa deportiva a la clase de Educación Física, hecho que no se ha conseguido en todos los casos. Sin embargo, la organización de este tipo de torneos ha logrado una adherencia a la práctica en los alumnos, sobre todo los de etnia gitana. Apenas ha habido ninguna discusión (entre ellos se respetan) y prácticamente siempre los jugadores se han dado la mano al final del encuentro. Por otro lado, al no haber contacto físico, las tensiones han sido casi inexistentes.

No se puede afirmar de manera categórica que se haya cumplido otro de los objetivos “enmascarados”, como el que los chavales asistieran más a clase como consecuencia del torneo deportivo. Sin embargo hemos llegado a la conclusión que si se les hubiera avisado el día anterior en el aula recordándoles que al día siguiente jugaban, es posible que pudiéramos haber extraído alguna conclusión más positiva a este respecto.

En palabras del profesor de Educación Física, “otra aspecto importante, es que sabiendo que los chavales se esconden a fumar, todos aquellos que están jugando a frontón no están fumando”. Todos estos chavales podrían permanecer largos periodos jugando a frontón (y no fumando por tanto), sin embargo, cuando no están haciendo ninguna actividad en el patio lo primero que hacen es encontrar alguna esquina para esconderse y fumar.

En referencia al torneo de voleibol, en este caso los problemas han sido mayores. Por un lado ha habido problemas dentro de cada uno de los equipos. Los chavales discutían mucho entre ellos cuando fallaban, no le daban correctamente a la pelota, etc. Pero también ha habido determinadas discusiones sobre las decisiones arbitrales, algunas de ellas con cierta lógica, pues no era una red sino una cinta elástica, y se generaban confusiones (aspecto a solventar con la adquisición de nuevo material).

5.1. Conclusiones específicas del proyecto

- a) Se han analizado y detectado las principales causas que afectan al clima de clase en las sesiones de Educación Física interviniendo desde dos ámbitos, en el aula y en el recreo, con resultados positivos en este sentido, aunque se concluye que aquellos alumnos con mayores posibilidades de éxito son los más jóvenes.
- b) La intervención por parte de los profesores de Educación Física ha sido ejemplar en la dinámica de grupo durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Ha resultado muy beneficioso que el docente sea bilingüe, ya que muchas de las situaciones que se producen y que conllevan al fracaso o al fomento de actitudes negativas vienen derivadas de una falta de entendimiento y comprensión del trabajo a realizar por parte del alumno. En este sentido constatar la importancia de dominar una segunda lengua, en este caso la inglesa, para conseguir resultados educativos.
- c) La adaptación de las situaciones de aprendizaje, mediante ligeras modificaciones metodológicas, como el hecho de plantear muchas variantes sobre un contenido, generan que los alumnos permanezcan con niveles de atención elevados y se potencien situaciones de éxito compartido en grupos multiculturales, en los bloques de contenido: Juegos y Deportes y Expresión Corporal.
- d) La insistencia por parte del profesorado del área en reiterar de forma continuada en el aula y en los recreos la necesidad de respetarse y aceptar las limitaciones personales han calado en la población más joven, y aparecen de forma espontánea actitudes de respeto ante situaciones negativas detectadas por los propios alumnos en el transcurso de la actividad.
- e) Por último, remarcar la imagen del profesor externo como un indicador a tener en cuenta, aunque a ciencia cierta no se conoce todavía como podría influir en un futuro, ya que los alumnos al conocer que acudía un profesor externo a, en cierta medida, “controlar” la sesión de clase, provocaba sobre los ellos un cambio radical en su comportamiento, moderando su actitud y mejorando de manera general su comportamiento. Este hecho está pendiente de ser evaluado por el equipo de investigación en una segunda parte de aplicación del proyecto.

6. Materiales elaborados

Como consecuencia de la intervención realizada, se ha desarrollado diversos materiales para realizar la investigación. Los principales han sido unas hojas de observación para registrar y recoger información durante las sesiones de Educación Física y también durante las competiciones realizadas durante los recreos.

7. Bibliografía

1. Padrón municipal. Ayuntamiento de Zaragoza.
http://www.zaragoza.es/ciudad/estadistica/menuTablasJuntasMunicipales_Cifras
. Página web consultada el 10 de septiembre de 2011.
2. Milenium 3. Servicios de gestión del conocimiento S.L. (2010). Diagnóstico estratégico del barrio Oliver.
En <http://www.ebropolis.es/files/File/Documentos/diagnostico-Oliver.pdf>. Página web consultada el 11 de septiembre de 2011.

3. Dirección General del Catastro. Ministerio de Economía y Hacienda. <http://www.sedecatastro.gob.es/>. Página web consultada el 11 de septiembre de 2011.
4. Decreto 73/2011, de 22 de marzo, (Publicado el 5 de abril de 2011) del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.
5. Polo, I. (2008). Evaluación de la enseñanza de la Educación Física en la E.S.O. en Aragón, e implementación de un programa de entrenamiento en habilidades y estrategias docentes implicadas en la promoción de actitudes y conductas saludables. <http://www.tesisenred.net/TDR-0630108-153756>. ISBN 978-84-691-5582-0.
6. Rivas, J. I., Leite, A. y Cortés, P. (2011). Paradojas y conflictos entre las culturas del profesorado, las familias y los estudiantes en el contexto escolar. *Revista de Educación*, 356, 161-183.
7. Gil, J. (2009). *Estrategias didácticas para mejorar de la convivencia y la participación del alumnado en la Educación Física*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Granada (Departamento de Educación Física y Deportiva).
8. Hargreaves, A., Earl, L. y Ryan, J. (2000). *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*. España: Octaedro.